



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 JUN. 2000

RES. H. N° 582 - 00

EXPTE. N° 4.081/99 - Ref.02/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 628-99, por la cual se designa a la alumna Juana de la Cruz Carrizo, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra de "Historia Medieval", de la Escuela de Historia, desde el 15 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe del docente responsable de la cátedra, Prof. Eduardo Raspi, la alumna Juana Carrizo, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Sobresaliente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECAÑO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

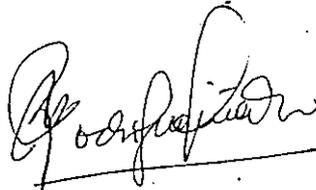
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante Juana de la Cruz Carrizo, LU.N° 37.394, como Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra "Historia Medieval", de la Escuela de Historia, desde el 15 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000, obteniendo la calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECAÑO
FACULTAD DE HUMANIDADES

